



Colegio Universitario de Cartago

Información sobre el servicio

Código: DECAT-ES-03	
Nombre del servicio:	Servicio de inducción para estudiantes de nuevo ingreso
Dependencias Involucradas:	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT)
Horario de atención:	Lunes a viernes de 09:00 a.m. a 7:00 p.m.
Pasos a seguir:	<ol style="list-style-type: none">1) Convocar a los estudiantes para el servicio de inducción.2) Brindar ofertas académicas autorizadas por las instituciones3) Llenar el formulario y recopilación de expedientes.4) Entrega de expedientes en las instituciones correspondientes.5) Inicio de capacitaciones con estudiantes autorizados.
Requisitos	1) Ser o haber sido estudiante de la DECAT
Plazo de resolución:	Máximo 3 días hábiles
Costo del trámite:	Sin costo
Formulario(s) que se debe(n) completar:	No aplica
Oficina de solicitud del trámite:	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT)
Contacto en la oficina:	Emanuel Jara Pérez / Melissa Hidalgo Fuentes
Email:	mhidalgof@cuc.ac.cr
Teléfono:	2550-6275